

Este documento describe los términos generales de garantía de los productos de Thermoval Indústria de Válvulas Ltda. Las disposiciones contractuales, cuando debidamente firmadas y reconocidas por Thermoval Indústria de Válvulas Ltda., sobrepone los términos descritos a continuación:

**1.** Los productos de Thermoval Indústria de Válvulas Ltda están garantizados por el período de 12 (doce) meses contados desde la fecha de emisión de la factura de suministro si se obedecen a las siguientes condiciones:

**1.1** - Presenten averías comprobadas de fabricación o proyecto en condiciones normales de funcionamiento;

**1.2** - Si obedecidos los requisitos técnicos de instalación, conservación y mantenimiento preventivo;

**1.3** - Si operados dentro de los límites descritos en la Ficha técnica.

**2.** La responsabilidad de Thermoval Indústria de Válvulas Ltda. se limita al valor del producto, no pudiendo responsabilizarse, directa o indirectamente, por eventuales daños causados a las personas, otro equipo e instalaciones, por cualesquiera otros daños provenientes del malo uso, o por ganancias cesantes, daños emergentes o consecuentes.

**3.** Se excluye de este CERTIFICADO DE GARANTÍA daños resultantes del uso que no atienda a las instrucciones contenidas en el Manual Técnico, manejo incorrecto o condiciones ambientales inadecuadas, de uso, desmontaje, reparación o alteración por persona no autorizada por Thermoval Indústria de Válvulas Ltda.

**4.** Reclamación de la garantía:

La reclamación de los términos de este CERTIFICADO DE GARANTÍA se condicionará al uso adecuado del producto y sus componentes, lo que implica en la atención de las siguientes condiciones:

**4.1** - Atención rigurosa a las instrucciones contenidas en el Manual Técnico suministrado por Thermoval Indústria de Válvulas Ltda., con relación al acoplamiento, colocación en uso, instalación, utilización adecuada, mantenimiento preventivo y características eléctricas del producto.

**4.2** - Esta garantía no ofrece cobertura en los siguientes casos:

**4.2.1** – Averías provenientes de negligencia o accidentes ocurridos durante el transporte, almacenaje e instalación de responsabilidad de la empresa contratante.

**4.2.2** - Averías provocadas por fenómenos naturales, tales como, descargas atmosféricas, inundaciones, etc.

**4.2.3** - Mantenimiento correctivo y preventivo no realizado por personas certificadas por Thermoval Indústria de Válvulas Ltda.

**5.** Thermoval Indústria de Válvulas Ltda., a su opción, en caso de avería, se reserva el derecho de sustituir las piezas o componentes por otros de igual desempeño. Las piezas y los componentes sustituidos serán de propiedad de Thermoval Indústria de Válvulas Ltda.

**6.** Con la reparación o sustitución, Thermoval Indústria de Válvulas Ltda. satisface la garantía integral, no cabiendo al contratante el derecho de reivindicar cualesquiera otros tipos de indemnizaciones o coberturas. Thermoval Indústria de Válvulas Ltda. no atenderá reclamaciones no previstas en este CERTIFICADO DE GARANTÍA.

**7.** La reparación, modificación o sustitución de piezas, durante el período de garantía, no implicará en prórroga del plazo de garantía.

**8.** Para obtener mayores aclaraciones en cuanto a este CERTIFICADO DE GARANTÍA, soporte de producto o cualquier duda, el contratante, si así lo desea, podrá consultar Thermoval Indústria de Válvulas Ltda. por medio del e-mail: [vendas@thermoval.com.br](mailto:vendas@thermoval.com.br), o por el teléfono: (16) 3951-9100.